

PROCESO SELECCIÓN - INVITACIÓN A OFERTAR
No. 06/2025 P.A.P. MINDEFENSA NACIONAL - FONDETEC
MODIFICADA MEDIANTE ADENDA No. 1 DE FECHA VEINTINUEVE (29) DE OCTUBRE DE 2025

EVALUACIÓN TÉCNICA

OBJETO: Proveer servicios de tecnología que permitan el fortalecimiento continuo de la plataforma tecnológica del Fondo de Defensa Técnica y Especializada de los Miembros de la Fuerza Pública - FONDETEC. **ALCANCE DEL OBJETO:** El objeto contractual se desarrollará a través de los siguientes grupos: **GRUPO No. I - LICENCIAS MICROSOFT.** **ÍTEM 1:** Renovación suscripción licencias Microsoft 365 - E5. **ÍTEM 2:** Adquisición de créditos Azure bajo licencias Open Value. **GRUPO No. II - SUSCRIPCIÓN LICENCIAS ADOBE.** **ÍTEM 1:** Adobe Acrobat Pro. **ÍTEM 2:** Adobe Creative Cloud.

PROPONENTE:

OFERENTE
CONTROLES EMPRESARIALES S.A.S

De conformidad con el Capítulo 2 "CRITERIOS Y DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN, JURÍDICOS, FINANCIEROS, **TÉCNICOS** Y DE EVALUACIÓN" de la Invitación a Ofertar No. 06/2025, se procede a hacer la verificación y evaluación de los requisitos del proponente:

RAZÓN SOCIAL OFERENTE: CONTROLES EMPRESARIALES S.A.S
NIT No.: 800058607 2
REPRESENTANTE LEGAL PPAL: JAVIER ELIAS MARQUEZ PARDO
C.C. No: 79.539.870
REPRESENTANTE LEGAL ADRIANA MARQUEZ PARDO (PRIMER GERENTE SUPLENTE)
SUPLENTE:
C.C. No: 51.967.655 de Bogotá D.C.

2. CRITERIOS DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN TÉCNICA.	Y DE	FOLIO	CUMPLE	
			SI	NO
1. CARTA DE ACEPTACIÓN DE LAS CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS (Anexo No. 2)		536-537	X Presenta documento suscrito por parte de la Sra. ADRIANA MARQUEZ PARDO identificada con C.C. No. 51.967.655 de Bogotá D.C, en calidad de Representante Legal Suplente	

FONDETEC: Fondo de Defensa Técnica y Especializada de los Miembros de la Fuerza Pública.

Dirección: Av. Calle 72 # 6 · 30 - Edificio Fernando Mazuera Piso 15 Bogotá D.C

PBX: (57-601) 315 0111 Ext. 40626 - 40906

Celular: 321 976 85 63

Correo electrónico: fondetec@mindefensa.gov.co



2. CRITERIOS DOCUMENTOS Y DE VERIFICACIÓN TÉCNICA.	FOLIO	CUMPLE	
		SI	NO
		OBSERVACIÓN No. 1: El documento se encuentra en el archivo PDF denominado "Propuesta COEMv3.	
2. CONDICIONES O ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS (Anexo No. 3)	539-545	<p>X Presenta documento suscrito por parte de la Sra. ADRIANA MARQUEZ PARDO identificada con C.C. No. 51.967.655 de Bogotá D.C, en calidad de Representante Legal Suplente.</p> <p>OBSERVACIÓN No. 1: El documento se encuentra en el archivo PDF denominado "Propuesta COEMv3.</p>	
3. DESCRIPCIÓN DE ELEMENTOS, INSUMOS O SERVICIOS" (Anexo No. 4)	547-550	<p>X Presenta documento suscrito por parte de la Sra. ADRIANA MARQUEZ PARDO identificada con C.C. No. 51.967.655 de Bogotá D.C, en calidad de Representante Legal Suplente.</p> <p>OBSERVACIÓN No. 1: El documento se encuentra en el archivo PDF denominado "Propuesta COEMv3.</p>	
4. EXPERIENCIA MÍNIMA EXIGIDA AL PROponente PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN Y FORMA DE ACREDITARLA			

FONDETEC: Fondo de Defensa Técnica y Especializada de los Miembros de la Fuerza Pública.

Dirección: Av. Calle 72 # 6 · 30 - Edificio Fernando Mazuera Piso 15 Bogotá D.C

PBX: (57-601) 315 0111 Ext. 40626 - 40906

Celular: 321 976 85 63

Correo electrónico: fondetec@mindefensa.gov.co



2. CRITERIOS DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN TÉCNICA.	Y DE	FOLIO	CUMPLE	
			SI	NO
GRUPO	No.	I	-	
LICENCIAMIENTO			FOLIO	
MICROSOFT				
ÍTEM No. 1 -RENOVACIÓN (SUSCRIPCIÓN) LICENCIAS MICROSOFT 365 -E5			SI	NO
<p>El oferente deberá presentar máximo tres (3) certificaciones de contratos u órdenes de compra o liquidaciones de contratos, o actas de terminación o actas de finalización, que hayan sido ejecutados en un cien por ciento (100%) a la fecha de cierre del presente proceso, cuyo objeto sea igual o similar al de la presente contratación. Entiéndase por similar, aquellos contratos cuyo objeto y obligaciones incluyan la venta, instalación, renovación o suscripción de productos Microsoft 365 E3 o Microsoft 365 E5.</p> <p>NOTA 1: El documento con el cual se acredite la experiencia deberá contener como mínimo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nombre o razón social de la empresa contratante. • Nombre o razón social del contratista. • El objeto del contrato. • El valor del contrato (incluidas las adiciones). • La fecha de inicio del contrato (a menos que no se haya condicionado la ejecución a este requisito). 			<p>X</p> <p>Aporta certificados que contiene información relacionada con la experiencia así:</p> <p>1. CONTRATANTE: Departamento Administrativo de la Presidencia de la República –DAPRE.</p> <p>Aporta copia de orden de compra. Se observa lo siguiente:</p> <p>No. ORDEN DE COMPRA: 106954.</p> <p>FECHA ORDEN DE COMPRA: 28/03/2023. (Ver página No. 574-577 del archivo).</p> <p>OBJETO: No de Instrumento agregación IAD Software I – Microsoft.</p> <p>Descripción: wms01--AAD-33204EAESSENT Microsoft M365 E3 Unified Subscription Per User_EA_EAS_Ent.</p> <p>VALOR: \$ 2.312.611.441,92.</p>	
		574-577		



2. CRITERIOS DOCUMENTOS Y DE VERIFICACIÓN TÉCNICA.	FOLIO	CUMPLE	
		SI	NO
<ul style="list-style-type: none"> Fecha de terminación del contrato. Fecha de expedición del certificado. Nombre completo, cargo y número telefónico de la persona que firma la certificación. Porcentaje de participación en caso de proponentes plurales. <p>a. El(los) contrato(s) u órdenes de compra haya(n) sido ejecutado(s), durante los últimos tres (3) años anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección.</p> <p>b. La sumatoria de la cuantía de los contratos u órdenes de compra ejecutados, deberá ser igual o mayor al 100% del valor del presupuesto asignado para el presente proceso, en pesos colombianos para el presente proceso de selección.</p> <p>NOTA 2: No será obligatorio que el objeto de cada uno de los contratos u órdenes de compra de cada una de las certificaciones de contratos u órdenes de compra o liquidaciones de contratos, o actas de terminación o actas de finalización, con los cuales se acredita la experiencia contenga todas las actividades de manera conjunta, por lo que las actividades pueden ser</p>	<p>Descripción: wms01--AAD-33168EAESENT Microsoft M365 E5 Unified FUSL Subscription Per User_EA_EAS_Ent</p> <p>VALOR CONTRATO: \$ 272.787.264,00.</p> <p>VALOR TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA: \$ 3.017.482.346,80.</p> <p>FECHA INICIO CTO: 28/03/2023</p> <p>FECHA TERMINACIÓN: 24/05/2023.</p> <p>OBSERVACIÓN No. 1: El documento se encuentra en el archivo PDF denominado "Propuesta COEMv3".</p> <p>OBSERVACIÓN No. 2: El documento especifica de manera concreta el licenciamiento solicitado como requisito para acreditar la experiencia (Microsoft 365 E3 o Microsoft 365 E5) y el monto para la contratación del presente proceso.</p> <p>2. CONTRATANTE: ACUEDUCTO - AGUA Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ.</p>		

FONDETEC: Fondo de Defensa Técnica y Especializada de los Miembros de la Fuerza Pública.

Dirección: Av. Calle 72 # 6 · 30 - Edificio Fernando Mazuera Piso 15 Bogotá D.C

PBX: (57-601) 315 0111 Ext. 40626 - 40906

Celular: 321 976 85 63

Correo electrónico: fondetec@mindefensa.gov.co



2. CRITERIOS DOCUMENTOS Y DE VERIFICACIÓN TÉCNICA.	FOLIO	CUMPLE	
		SI	NO
<p>acreditadas de manera independiente, en todo caso, deberá acreditarse experiencia cuyo objeto sea igual, similar o relacionado al de la presente contratación.</p> <p>En caso de que el proponente allegue un número superior de certificaciones a las máximas exigidas, el P.A.P. MINDEFENSA NACIONAL FONDETEC tomará en cuenta solo las dos (2) primeras en orden cronológico de la más reciente a la más antigua, por cada uno de los numerales relacionados.</p> <p>En caso de presentar certificaciones globales deberán desglosar el monto y objeto para el cual aplica dicha certificación.</p> <p>Cuando las certificaciones expresen su valor en dólares, se tendrá en cuenta la TRM a la fecha en que se celebró el contrato certificado.</p> <p>Cada certificación de experiencia se analizará por separado, en caso de tratarse de contratos adicionales, el valor adicional se convertirá en salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMLV), a la fecha de firma del contrato adicional y se sumará al valor del contrato principal.</p>		<p>Aporta copia acta de terminación de contrato. Se observa lo siguiente:</p> <p>No. CTO: 9-16-26500-1143-2023/OC 110847.</p> <p>OBJETO: Suscripción y mantenimiento de licencias Microsoft por Enterprise Agreement.</p> <p>FECHA INICIO CTO: 21/06/2023.</p> <p>FECHA TERMINACIÓN: 23/01/2024.</p> <p>VALOR CONTRATO: \$4,035.343.533.</p> <p>FECHA EMISIÓN CERTIFICADO: 23/01/2024. (Ver página No. 572-573 de la oferta).</p> <p>OBSERVACIÓN No. 1: El documento se encuentra en el archivo PDF denominado "Propuesta COEMv3".</p> <p>OBSERVACIÓN No. 2: El documento no especifica de manera concreta el licenciamiento solicitado como requisito para acreditar la experiencia (Microsoft 365 E3 o Microsoft 365 E5) ni el monto para la contratación del presente</p>	



2. CRITERIOS DOCUMENTOS Y DE VERIFICACIÓN TÉCNICA.	FOLIO	CUMPLE	
		SI	NO
<p>Si el oferente no presenta las certificaciones de experiencia con su propuesta, o si incluyéndolos éstos no contienen la totalidad de la información solicitada, el P.A.P. MINDEFENSA NACIONAL FONDETEC requerirá al proponente a fin de que subsane lo correspondiente dentro del plazo que le señale para el efecto.</p> <p>En caso de que el proponente allegue un número superior de certificaciones a las máximas exigidas, el P.A.P. MINDEFENSA NACIONAL FONDETEC tomará en cuenta solo las tres (3) primeras en orden cronológico de la más reciente a la más antigua, por cada uno de los numerales relacionados.</p>		<p>proceso. Sin embargo, se observa que aportó otro certificado (DAPRE) para acreditar lo requerido.</p> <p>3. CONTRATANTE: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL.</p> <p>Aporta copia acta de liquidación de contrato. Se observa lo siguiente:</p> <p>ORDEN DE COMPRA No. 114945.</p> <p>OBJETO: Suscripción de licenciamiento de Microsoft 365 para la unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial.</p> <p>PLAZO DE LA ORDEN DE COMPRA: Hasta el 31/10/2023 (prórroga).</p> <p>FECHA INICIO CTO: 07/09/2023.</p> <p>FECHA TERMINACIÓN: 31/10/2023.</p> <p>VALOR ORDEN DE COMPRA: \$1.666.682.769.12.</p> <p>FECHA EMISIÓN ACTA DE LIQUIDACIÓN:</p>	



2. CRITERIOS DOCUMENTOS Y DE VERIFICACIÓN TÉCNICA.	FOLIO	CUMPLE	
		SI	NO
		<p>24/04/2024. (Ver página No. 578-580 de la oferta).</p> <p>OBSERVACIÓN No. 1: El documento se encuentra en el archivo PDF denominado "Propuesta COEMv3".</p> <p>OBSERVACIÓN No. 2: El documento no especifica de manera concreta el licenciamiento solicitado como requisito para acreditar la experiencia (<u>Microsoft 365 E3 o Microsoft 365 E5</u>) ni el monto para la contratación del presente proceso. Sin embargo, se observa que aportó otro certificado (DAPRE) para acreditar lo requerido.</p> <p>4. CONTRATANTE: FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. Aporta copia de certificado de contrato. Se observa lo siguiente:</p> <p>CONTRATO No. 1-9000-028-2023.</p> <p>OBJETO: El CONTRATISTA con autonomía técnica y administrativa se obliga con el CONTRATANTE a suministrar del</p>	



2. CRITERIOS DOCUMENTOS Y DE VERIFICACIÓN TÉCNICA.	FOLIO	CUMPLE	
		SI	NO
		<p>Licenciamiento de Microsoft que permita el acceso y uso de las herramientas colaborativas de Office 365, para todos los funcionarios de Fiduprevisora S.A., de acuerdo con las cantidades descritas en las especificaciones técnicas del servicio. Lo anterior, de conformidad con la propuesta presentada por el CONTRATISTA y las condiciones incluidas dentro del proceso de Invitación Abierta N° 006 de 2.023, la cual hace parte integral del presente CONTRATO, en lo que no contravenga al presente documento.</p> <p>PLAZO DEL CONTRATO: Doce (12) MESES contados a partir de la suscripción del ACTA DE INICIO, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.</p> <p>FECHA INICIO CTO: 02/05/2023</p> <p>FECHA TERMINACIÓN: 01/05/2024.</p>	

FONDETEC: Fondo de Defensa Técnica y Especializada de los Miembros de la Fuerza Pública.

Dirección: Av. Calle 72 # 6 · 30 - Edificio Fernando Mazuera Piso 15 Bogotá D.C

PBX: (57-601) 315 0111 Ext. 40626 - 40906

Celular: 321 976 85 63

Correo electrónico: fondetec@mindefensa.gov.co



2. CRITERIOS DOCUMENTOS Y DE VERIFICACIÓN TÉCNICA.	FOLIO	CUMPLE	
		SI	NO
		<p>VALOR CONTRATO: \$ 2.185`866.067,00 (luego de adición).</p> <p>FECHA EMISIÓN CERTIFICADO: 11/06/2024. (Ver página No. 583-586 de la oferta).</p> <p>OBSERVACIÓN No. 1: El documento se encuentra en el archivo PDF denominado "Propuesta COEMv3".</p> <p>OBSERVACIÓN No. 2: El documento no especifica de manera concreta el licenciamiento solicitado como requisito para acreditar la experiencia (<u>Microsoft 365 E3</u> o <u>Microsoft 365 E5</u>) ni el monto del mismo en la contratación. Sin embargo, se observa que aportó otro certificado (DAPRE) para acreditar lo requerido.</p>	
ÍTEM No. 2 – ADQUISICIÓN DE CRÉDITOS AZURE BAJO LICENCIAS OPEN	1-8	<p>X¹</p> <p>Aporta certificado que contiene información</p>	

¹ Mediante Oficio No. RS20251111234999 del once (11) de noviembre de 2025, FONDETEC indicó "(...) se observa que la documentación presentada no acreditada la experiencia requerida respecto al licenciamiento Microsoft Azure, por lo cual deberá allegar la documentación en las condiciones requeridas en las reglas de participación, frente al ítem No. 2 del Grupo No. I (...)" . El oferente CONTROLES EMPRESARIALES S.A.S. presentó la documentación dentro del término fijado para el efecto, por lo tanto CUMPLE.



2. CRITERIOS Y DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN TÉCNICA.	FOLIO	CUMPLE	
		SI	NO
<p>El oferente deberá presentar máximo dos (2) certificaciones de contratos u órdenes de compra o liquidaciones de contratos, o actas de terminación o actas de finalización, que hayan sido ejecutados en un cien por ciento (100%) a la fecha de cierre del presente proceso, cuyo objeto sea igual o similar al de la presente contratación. Entiéndase por similar, aquellos contratos cuyo objeto y obligaciones incluyan la venta, instalación, renovación o suscripción de productos Microsoft – AZURE.</p> <p>NOTA 1: El documento con el cual se acredite la experiencia deberá contener como mínimo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nombre o razón social de la empresa contratante. • Nombre o razón social del contratista. • El objeto del contrato. • El valor del contrato (incluidas las adiciones). • La fecha de inicio del contrato (a menos que no se haya condicionado la ejecución a este requisito). • Fecha de terminación del contrato. • Fecha de expedición del certificado. • Nombre completo, cargo y número telefónico de la 	<p>relacionada con la experiencia así:</p> <p>1. CONTRATANTE: Superintendencia de Industria y Comercio</p> <p>Aporta certificado de orden de compra. Se observa lo siguiente:</p> <p>No. CONTRATO: 1869 de 2013.</p> <p>No. ORDEN DE COMPRA: 110302.</p> <p>FECHA SUSCRIPCIÓN: 30/05/2023. (Ver página No. 1 del archivo).</p> <p>OBJETO: Contratar los servicios de nube pública para realizar la suscripción Cloud Service Provider de Azure a través del modelo de servicio Enterprise Agreement de Microsoft para la Superintendencia de Industria y Comercio y adquisición de servicios profesionales en nube.</p> <p>VALOR CONTRATO: \$ 2.519.392.507,46.</p> <p>FECHA INICIO CTO: 31/05/2023.</p>		



2. CRITERIOS DOCUMENTOS Y DE VERIFICACIÓN TÉCNICA.	FOLIO	CUMPLE	
		SI	NO
<p>persona que firma la certificación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de participación en caso de proponentes plurales. <p>c. El(los) contrato(s) u órdenes de compra haya(n) sido ejecutado(s), durante los últimos tres (3) años anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección.</p> <p>d. La sumatoria de la cuantía de los contratos u órdenes de compra ejecutados, deberá ser igual o mayor al 100% del valor del presupuesto asignado para el presente proceso, en pesos colombianos para el presente proceso de selección.</p> <p>NOTA 2: No será obligatorio que el objeto de cada uno de los contratos u órdenes de compra de cada una de las certificaciones de contratos u órdenes de compra o liquidaciones de contratos, o actas de terminación o actas de finalización, con los cuales se acredita la experiencia contenga todas las actividades de manera conjunta, por lo que las actividades pueden ser acreditadas de manera independiente, en todo caso, deberá acreditarse experiencia cuyo objeto sea igual, similar o relacionado al de la presente contratación.</p>		<p>FECHA TERMINACIÓN: 30/11/2023.</p> <p>FECHA EMISIÓN CERTIFICADO: 30/11/2023.</p> <p>OBSERVACIÓN No. 1: El documento se encuentra en el archivo PDF denominado "Experiencias Azure y Adobe".</p> <p>OBSERVACIÓN No. 2: El documento especifica de manera concreta el licenciamiento solicitado como requisito para acreditar la experiencia (Microsoft Azure) y el monto para la contratación del presente proceso.</p> <p>2. CONTRATANTE: Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas para las Zonas No Interconectadas -IPSE. Aporta certificado de orden de compra. Se observa lo siguiente:</p> <p>CONTRATO DE ORDEN DE COMPRA No.: 117353-2023.</p>	



2. CRITERIOS DOCUMENTOS Y DE VERIFICACIÓN TÉCNICA.	FOLIO	CUMPLE	
		SI	NO
<p>En caso de que el proponente allegue un número superior de certificaciones a las máximas exigidas, el P.A.P. MINDEFENSA NACIONAL FONDETEC tomará en cuenta solo las dos (2) primeras en orden cronológico de la más reciente a la más antigua, por cada uno de los numerales relacionados.</p> <p>En caso de presentar certificaciones globales deberán desglosar el monto y objeto para el cual aplica dicha certificación.</p> <p>Cuando las certificaciones expresen su valor en dólares, se tendrá en cuenta la TRM a la fecha en que se celebró el contrato certificado.</p> <p>Cada certificación de experiencia se analizará por separado, en caso de tratarse de contratos adicionales, el valor adicional se convertirá en salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV), a la fecha de firma del contrato adicional y se sumará al valor del contrato principal.</p> <p>Si el oferente no presenta las certificaciones de experiencia con su propuesta, o si incluyéndolos éstos no contienen la totalidad de la información solicitada, el P.A.P. MINDEFENSA NACIONAL</p>		<p>FECHA SUSCRIPCIÓN: 09/10/2023. (Ver página No. 3-5 del archivo).</p> <p>OBJETO: Adquisición de servicios para la infraestructura y plataforma de nube pública azure y adaptación del rediseño arquitectónico a implementar.</p> <p>VALOR CONTRATO: \$ 2.245.775.820,03.</p> <p>FECHA INICIO CTO: 11/10/2023.</p> <p>FECHA TERMINACIÓN: 28/02/2024.</p> <p>FECHA EMISIÓN CERTIFICADO: 2/11/2024.</p> <p>OBSERVACIÓN No. 1: El documento se encuentra en el archivo PDF denominado "Experiencias Azure y Adobe".</p> <p>OBSERVACIÓN No. 2: El documento especifica de manera concreta el licenciamiento solicitado como requisito para acreditar la experiencia (Microsoft Azure) y el monto para la</p>	



2. CRITERIOS Y DE DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN TÉCNICA.	FOLIO	CUMPLE	
		SI	NO
FONDETEC requerirá al proponente a fin de que subsane lo correspondiente dentro del plazo que le señale para el efecto.		contratación del presente proceso.	
En caso de que el proponente allegue un número superior de certificaciones a las máximas exigidas, el P.A.P. MINDEFENSA NACIONAL FONDETEC tomará en cuenta solo las tres (3) primeras en orden cronológico de la más reciente a la más antigua, por cada uno de los numerales relacionados.			
GRUPO No. II – SUSCRIPCIÓN LICENCIAS ADOBE – LICENCIAMIENTO MICROSOFT	FOLIO	SI	NO
ITEM No. 1: ACROBAT PRO / ITEM No. 2: CREATIVE CLOUD) El oferente deberá presentar máximo dos (2) certificaciones de contratos u órdenes de compra o liquidaciones de contratos, o actas de terminación o actas de finalización, que hayan sido ejecutados en un	1-8		<p>X²</p> <p>Aporta certificado que contiene información relativa a la experiencia así:</p> <p>1. CONTRATANTE: Ministerio de Educación.</p>

² Mediante Oficio No. RS20251111234999 del once (11) de noviembre de 2025, FONDETEC indicó "(...) Verificada la información que compone la oferta allegada y en específico la documentación que obra en los folios No. 568 al 593 del archivo denominado "Propuesta COEMv3", en relación con la experiencia necesaria para el Grupo No. II para los ítems 1 y 2, no se observa la acreditación de la experiencia requerida respecto al licenciamiento Adobe, por lo cual deberá allegar la documentación en las condiciones requeridas en las reglas de participación, para el presente grupo. (...)". El oferente CONTROLES EMPRESARIALES S.A.S., presentó la documentación dentro del término fijado para el efecto; sin embargo, los documentos (certificados) allegados para acreditar la experiencia, no se observan las condiciones requeridas en las reglas de participación para la misma, por lo tanto NO CUMPLE.



2. CRITERIOS Y DE DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN TÉCNICA.	FOLIO	CUMPLE	
		SI	NO
<p>cien por ciento (100%) a la fecha de cierre del presente proceso, cuyo objeto sea igual o similar al de la presente contratación. <u>Entiéndase por similar, aquellos contratos cuyo objeto y obligaciones incluyan la venta, renovación o suscripción de licencias ADOBE requeridas en el presente proceso (Licencias Adobe Acrobat Pro o Adobe Creative Cloud).</u></p> <p>NOTA 1: El documento con el cual se acredite la experiencia deberá contener como mínimo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nombre o razón social de la empresa contratante. • Nombre o razón social del contratista. • El objeto del contrato. • El valor del contrato (incluidas las adiciones). • La fecha de inicio del contrato (a menos que no se haya condicionado la ejecución a este requisito). • Fecha de terminación del contrato. • Fecha de expedición del certificado. • Nombre completo, cargo y número telefónico de la persona que firma la certificación. • Porcentaje de participación en caso de proponentes plurales. 		<p>Aporta certificado de orden de compra. Se observa lo siguiente:</p> <p>No. CONTRATO: CO1.PCCNTR.3083738.</p> <p>FECHA SUSCRIPCIÓN: 01/12/2021 (Ver página No. 7 del archivo).</p> <p>OBJETO: Adquisición de licencias de software Adobe y Autocad para el Ministerio de Educación Nacional. (Licencias Creative Cloud for teams; Licencias Acrobat Pro DC).</p> <p>DESCRIPCIÓN DEL VALOR DE LOS ÍTEMES: Licencias Creative Cloud for teams \$58.201.620.; Licencias Acrobat Pro DC \$7.934.487.</p> <p>VALOR CONTRATO: \$ 70.867.940.</p> <p>FECHA INICIO CTO: <u>13/12/2021.</u></p> <p>FECHA TERMINACIÓN: <u>15/12/2021.</u></p>	



2. CRITERIOS DOCUMENTOS Y DE VERIFICACIÓN TÉCNICA.	FOLIO	CUMPLE	
		SI	NO
<p>e. El(los) contrato(s) u órdenes de compra haya(n) sido ejecutado(s), durante los últimos tres (3) años anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección.</p> <p>f. La sumatoria de la cuantía de los contratos u órdenes de compra ejecutados, deberá ser igual o mayor al 100% del valor del presupuesto asignado para el presente proceso, en pesos colombianos para el presente proceso de selección.</p> <p>NOTA 2: No será obligatorio que el objeto de cada uno de los contratos u órdenes de compra de cada una de las certificaciones de contratos u órdenes de compra o liquidaciones de contratos, o actas de terminación o actas de finalización, con los cuales se acredita la experiencia contenga todas las actividades de manera conjunta, por lo que las actividades pueden ser acreditadas de manera independiente, en todo caso, deberá acreditarse experiencia cuyo objeto sea igual, similar o relacionado al de la presente contratación.</p> <p>En caso de que el proponente allegue un número superior de certificaciones a las máximas exigidas, el P.A.P. MINDEFENSA</p>		<p>FECHA EMISIÓN CERTIFICADO: 08/02/2022.</p> <p>OBSERVACIÓN No. 1: El documento se encuentra en el archivo PDF denominado "Experiencias Azure y Adobe".</p> <p>OBSERVACIÓN No. 2: El documento no cumple con las especificaciones requeridas para acreditar la experiencia (<u>Licencias</u> <u>Adobe Acrobat Pro o Adobe Creative Cloud</u>) del presente proceso. Lo anterior, teniendo en cuenta la fecha de inicio y finalización del contrato certificado.</p> <p>2. CONTRATANTE: PANAMERICANA- Librería y papelería.</p> <p>Aporta certificado de orden de compra. Se observa lo siguiente:</p> <p>No. CONTRATO: 002743</p> <p>FECHA SUSCRIPCIÓN:</p>	



2. CRITERIOS Y DE DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN TÉCNICA.	FOLIO	CUMPLE	
		SI	NO
<p>NACIONAL FONDETEC tomará en cuenta solo las dos (2) primeras en orden cronológico de la más reciente a la más antigua, por cada uno de los numerales relacionados.</p> <p>En caso de presentar certificaciones globales deberán desglosar el monto y objeto para el cual aplica dicha certificación.</p> <p>Cuando las certificaciones expresen su valor en dólares, se tendrá en cuenta la TRM a la fecha en que se celebró el contrato certificado.</p> <p>Cada certificación de experiencia se analizará por separado, en caso de tratarse de contratos adicionales, el valor adicional se convertirá en salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV), a la fecha de firma del contrato adicional y se sumará al valor del contrato principal.</p> <p>Si el oferente no presenta las certificaciones de experiencia con su propuesta, o si incluyéndolos éstos no contienen la totalidad de la información solicitada, el P.A.P. MINDEFENSA NACIONAL FONDETEC requerirá al proponente a fin de que subsane lo correspondiente dentro del plazo que le señale para el efecto.</p>			<p>03/03/2021 (Ver página No. 8 del archivo).</p> <p>OBJETO: Renovación contrato Adobe (ítem Adobe Creative Cloud).</p> <p>DESCRIPCIÓN DEL VALOR DEL ÍTEM: Adobe Creative Cloud \$43.590.873.</p> <p>VALOR CONTRATO: \$ 51.468.335.</p> <p>FECHA INICIO CTO: <u>03/03/2021</u>.</p> <p>FECHA TERMINACIÓN: <u>03/03/2021</u>.</p> <p>FECHA EMISIÓN CERTIFICADO: 30/06/2023.</p> <p>OBSERVACIÓN No. 1: El documento se encuentra en el archivo PDF denominado "Experiencias Azure y Adobe".</p> <p>OBSERVACIÓN No. 2: El documento no cumple con las especificaciones requeridas para acreditar la experiencia (Licencias Adobe Acrobat Pro o Adobe Creative Cloud) del presente proceso. Lo</p>



2. CRITERIOS DOCUMENTOS Y DE VERIFICACIÓN TÉCNICA.	FOLIO	CUMPLE	
		SI	NO
En caso de que el proponente allegue un número superior de certificaciones a las máximas exigidas, el P.A.P. MINDEFENSA NACIONAL FONDETEC tomará en cuenta solo las tres (3) primeras en orden cronológico de la más reciente a la más antigua, por cada uno de los numerales relacionados.			anterior, teniendo en cuenta la fecha de inicio y finalización del contrato certificado.
5. CERTIFICACIONES TÉCNICAS ADICIONALES:			
GRUPO No. I – SUSCRIPCIÓN RENOVACIÓN LICENCIAS MICROSOFT CERTIFICACIÓN DE DISTRIBUIDOR AUTORIZADO El oferente deberá acompañar con su propuesta, certificado expedido por el fabricante Microsoft que lo acredite como distribuidor, vendedor, revendedor, comercializador, partner o canal autorizado de productos Microsoft, la cual deberá tener fecha de expedición no mayor a sesenta (60) días calendario, antes del cierre del proceso.	565	<p>X</p> <p>Presenta documento suscrito por ANALI VIDAL SOLIS, Directora de desarrollo de Negocios Microsoft Latin America del Fabricante Microsoft emitida el 30/10/2025, en donde se indica lo siguiente respecto a la empresa CONTROLES EMPRESARIALES S.A.S:</p> <p>"(...)</p> <p><i>Por medio de la presente le informamos que a la fecha la empresa Controles Empresariales SAS, con Partner ID 1098917, forma parte de nuestro programa: Microsoft® Licensing Solutions Partner (LSP).</i></p> <p>Programas autorizados:</p>	



2. CRITERIOS DOCUMENTOS Y DE VERIFICACIÓN TÉCNICA.	FOLIO	CUMPLE	
		SI	NO
		<ul style="list-style-type: none"> - Microsoft Products and Services Agreement (MPSA). - Select & Select Plus. - Agreements (Direct & Indirect) - Enrollment for Education Solutions (EES). - Get Genuine Windows Agreement (GGWA) Large Organizations). <p>Estado: Activo</p> <p>Territorio(s) autorizado(s): Colombia. (...)".</p> <p>OBSERVACIÓN No. 1: El documento se encuentra en el archivo PDF denominado "Propuesta COEMv3.</p>	
GRUPO No. II – SUSCRIPCIÓN LICENCIAS ADOBE CERTIFICACIÓN DE DISTRIBUIDOR AUTORIZADO El oferente deberá acompañar con su propuesta, certificado expedido por el fabricante Adobe que lo acredite como distribuidor, vendedor, revendedor, comercializador, partner o canal autorizado de productos Adobe, la cual deberá tener fecha de expedición no mayor a sesenta (60) días	563	<p>X</p> <p>Presenta documento suscrito por el VINAY YADAR de fecha 24/10/2025 emitido por el fabricante Adobe que lo acredita como REVENDEDOR en Colombia.</p> <p>"(...) Carta de autorización de Adobe Systems Software Ireland Limited ("Adobe") para SLAM ("Territorio") para</p>	



2. CRITERIOS DOCUMENTOS Y DE VERIFICACIÓN TÉCNICA.	FOLIO	CUMPLE	
		SI	NO
calendario, antes del cierre del proceso.		<p><i>CONTROLES EMPRESARIALES (nombre del socio) ("Revendedor") incorporada en COLOMBIA Nit 800058607-2 (País) y con domicilio en (dirección) Carrera 16 A # 75-50- Creative Cloud y Document Cloud.</i></p> <p><i>(...)</i></p> <p><i>Adobe confirma que, a la fecha de esta carta, el Revendedor es un Revendedor en el Programa Platinum en el programa Adobe Partner Connection en el Territorio hasta 29/04/2026. (...)".</i></p> <p>OBSERVACIÓN No. 1: El documento se encuentra en el archivo PDF denominado "Propuesta COEMv3.</p>	
6. PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (Anexo No. 14)	552	<p>X</p> <p>Presenta documento suscrito por parte de la Sra. ADRIANA MARQUEZ PARDO identificada con C.C. No. 51.967.655 de Bogotá D.C, en calidad de Representante Legal Suplente.</p> <p>OBSERVACIÓN No. 1: El documento se encuentra en el archivo PDF</p>	



2. CRITERIOS Y DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN TÉCNICA.	Y DE FOLIO	CUMPLE	
		SI	NO
el trabajo, de conformidad con el Decreto Reglamentario 1072 de 2015 y la Resolución No. 312 de 2019, y las normas que las modifiquen o sustituyan. En caso de consorcios o uniones temporales promesa de sociedad futura, se deberá acreditar lo anterior respecto de cada uno de sus integrantes (personas naturales o jurídicas, según el caso).		denominado "Propuesta COEMv3.	
7. PLAN AMBIENTAL (Anexo No. 16) (NO APLICA)	N/A	N/A	N/A

OFERENTE	CONCLUSIÓN
CONTROLES EMPRESARIALES S.A.S	<p>No cumple con los criterios técnicos fijados en la Invitación a Ofertar No. 06/2025.</p> <p>Es importante recordar lo dispuesto para los ítem No. 1 "ACROBAT PRO" y ítem No. 2 "CREATIVE CLOUD" del Grupo No. II "SUSCRIPCIÓN LICENCIAS ADOBE" en el numeral 2.2. denominado EXPERIENCIA MÍNIMA EXIGIDA AL PROPONENTE PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN Y FORMA DE ACREDITARLA" del numeral 2 "CRITERIOS Y DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN TÉCNICA" del Capítulo 2 "CRITERIOS Y DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN JURÍDICOS, TÉCNICOS, FINANCIEROS, Y DE EVALUACIÓN", que dispone:</p> <p>"(...) 2. CRITERIOS Y DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN TÉCNICA.</p> <p><i>Esta verificación técnica se realizará sobre los documentos que se relacionan a continuación:</i></p> <p><i>(...)</i></p> <p>2.2 EXPERIENCIA MÍNIMA EXIGIDA AL PROPONENTE PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN Y FORMA DE ACREDITARLA.</p> <p><i>Todos los oferentes, deberán acreditar la experiencia específica de la siguiente forma:</i></p>



(...)

GRUPO No. II – SUSCRIPCIÓN LICENCIAS ADOBE

ÍTEM No. 1: ACROBAT PRO / ÍTEM No. 2: CREATIVE CLOUD)

El oferente deberá presentar máximo dos (2) certificaciones de contratos u órdenes de compra o liquidaciones de contratos, o actas de terminación o actas de finalización, que hayan sido ejecutados en un cien por ciento (100%) a la fecha de cierre del presente proceso, cuyo objeto sea igual o similar al de la presente contratación. Entiéndase por similar, aquellos contratos cuyo objeto y obligaciones incluyan la venta, renovación o suscripción de licencias ADOBE requeridas en el presente proceso (Licencias Adobe Acrobat Pro o Adobe Creative Cloud).

NOTAS COMUNES A TODOS LOS DOCUMENTOS PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA

(...)

a. El(los) contrato(s) u órdenes de compra haya(n) sido ejecutado(s), durante los últimos tres (3) años anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección.

(...)

Si el oferente no presenta las certificaciones de experiencia con su propuesta, o si incluyéndolos éstos no contienen la totalidad de la información solicitada, el P.A.P. MINDEFENSA NACIONAL FONDETEC requerirá al proponente a fin de que subsane lo correspondiente dentro del plazo que le señale para el efecto. (...)³ Negrilla y subrayado fuera de texto.

Aunado a lo anterior y conforme la documentación e información que compone la oferta de la empresa **CONTROLES EMPRESARIALES S.A.S.**, y la documentación allegada en el marco de la solicitud de aclaración, se tiene que la misma se encuentra incurso en causal de rechazo, al no aportar la documentación de resorte técnico como se indicó anteriormente, conforme lo dispuesto en la Invitación a Ofertar No. 06/2025, numeral 20 “**CAUSALES DE RECHAZO DE LAS PROPUESTAS**”, del Capítulo I “**GENERALIDADES**”, que señala:

³ Invitación a Ofertar No. 06/2025, página No. 44-45.



"(...)

CAPÍTULO I
GENERALIDADES

(...)

20. CAUSALES DE RECHAZO DE LAS PROPUESTAS

Sin perjuicio de lo establecido por la ley aplicable, serán rechazadas las propuestas cuando por su contenido impidan la selección objetiva, en los siguientes casos:

(...)

n) Si el proponente no responde los requerimientos efectuados por FONDETEC hasta el término de publicación de los informes de evaluación, o dando respuesta ésta no es satisfactoria y en consecuencia no cumple con alguno de los aspectos o requisitos de carácter jurídico, financiero-económico o técnicos, según corresponda. (...)⁴

En consecuencia, el oferente **CONTROLES EMPRESARIALES S.A.S.** no cumple con los parámetros establecidos en la Invitación a Ofertar No. 06/2025, resultando no hábil e incurriendo con ello en causal de rechazo.

Lo anterior, sin perjuicio de lo observado o concluido por los demás Comités frente a los requisitos establecidos para los aspectos jurídicos y financieros – económicos, al ser de responsabilidad de los evaluadores designados para este efecto.

Bogotá D.C., dieciocho (18) de noviembre de 2025.


DANIEL FUERTES TORRES
Evaluador Técnico
Ingeniero Equipo TIC


SANTIAGO CRUZ
Evaluador Técnico
Técnico Equipo TIC

⁴ Invitación a Ofertar No. 06/2025, página No. 22-23.

